

Producciones Científicas. Sección: Ciencias de la Tierra y Ambiente

El concepto de operatorias apropiadas -OA- Aplicado a la evaluación ambiental estratégica -EAE- Caso área del Gran Catamarca -AGC- Argentina

Autores: Vigo, Marta; Arrimadas Calvo, Manuel.-

Dirección: Laboratorio de Investigaciones y Proyectos Ambientales -LIPA-. Calle Sarmiento 347, 1° piso, Box 5, C.P.: 4700. Universidad Nacional de Catamarca -UNCa-. Argentina. EMail: msvigo@yahoo.com.ar- Universidad de Salamanca, España. EMail: manuacg@yahoo.es

PALABRAS CLAVE: Evaluación Ambiental Estratégica* Operatorias Apropriadas*

INTRODUCCIÓN

Sobre el concepto de **OPERATORIAS APROPIADAS -OA-**, útil como indicador para evaluar las intervenciones en el ambiente existe muy poca bibliografía y precisión, tampoco se conocen en el caso específico del **Área del Gran Catamarca -AGC-** las representaciones sociales de los habitantes sobre este concepto. Por esta razón, en el marco del proyecto **Evaluación Ambiental Estratégica -EAE-** del AGC, interesa analizar el concepto y las dimensiones más relevantes para su definición, aplicada al desarrollo sustentable y en el marco teórico de la EAE. Considerando a esta como el proceso de valoración de las consecuencias ambientales de las Políticas, Planes y Programas -PPP-. Para analizar el concepto, se utilizó el método hermenéutico, analizando el marco teórico, las definiciones usuales de los términos y las representaciones sociales de OA en los habitantes del AGC -Área del Gran Catamarca-

Se concluyó que OA son aquellas intervenciones o "instrumentos", adecuadas al medio (físico, social, económico, histórico, tecnológico), hechas propias (si son externas adecuadas a los requerimientos propios) y sentidas como propias (incorporadas) para implementar correctamente las Políticas, Planes y Programas. Esto es, de una forma conveniente conforme a las necesidades asociadas a la naturaleza estratégica del proceso de toma de decisiones a corto, medio y largo plazo; efectuables con carácter específico y direccionado, a fin de tratar adecuadamente el patrimonio natural y/o cultural.

Así, estas operatorias incluyen todas las medidas a tomar para el uso inteligente del ambiente, y se pueden establecer como ejemplos significativos la proyección de escenarios futuros de desarrollo económico dentro de un contexto social de sostenibilidad y conservación ambiental, programas encargados de la solución de los pasivos ambientales, el intercambio de información y cooperación, y operatorias para el uso sostenible de los recursos.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la factibilidad de aplicación del concepto “Operatorias Apropriadas” en la Evaluación Ambiental Estratégica del Área de Gran Catamarca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el concepto de OA en el marco teórico de la EAE
- Identificar los indicadores más relevantes aplicables a su definición.
- Conocer las representaciones sociales de OA de los habitantes del AGC, a fin de establecer su viabilidad de aplicación en instancias participativas.

METODOLOGÍA

Para dilucidar el significado del concepto de OA aplicado al Desarrollo Sustentable, y relacionado con la teoría de la EAE, se analizó el estado del arte, mediante el análisis de la documentación más reciente relacionada con la temática. También se analizaron las definiciones usuales de los términos en diccionarios y enciclopedias y se utilizó el método hermenéutico para realizar la evaluación e identificar los indicadores de OA factibles de aplicar para precisar el significado, en el marco de la teoría de la EAE principalmente de Thérivel y Rosario (1999) y la teoría de la semántica diferencial de Bechtel, Marans y Michelson (1987:378).

Para sondear las representaciones sociales de “OA” en el ámbito del AGC –Área del Gran Catamarca-, se hizo un análisis cuali-cuantitativo recurriendo a una encuesta de opinión al azar, en 167 individuos, de un grupo etario que incluyó jóvenes, adultos y ancianos, de ambos sexos y de diferentes niveles socio-culturales en distintos ámbitos geográficos del Área, esta información fue procesada en cuadros y volcada en gráficos.

RESULTADOS OBTENIDOS

Rastreados los trabajos relacionados con la definición de OA se comprobó que el concepto no es de uso común, la construcción lingüística relacionada más utilizada es “Tecnologías Apropriadas”.

En los diccionarios y enciclopedias no se encontraron referencias a OA en forma conjunta, por esa razón se consideraron las acepciones de los significantes operatorias apropiadas y palabras relacionadas, por separado.

Concepto de APROPIADA

El adjetivo “**apropiado/a**” se aplica a aquello “acomodado o proporcionado al fin al que se destina”, “ajustada”, “adecuada”, “adaptada”, “amoldada”, “aclimatada”. También en sentido figurado significa “acomodar o aplicar con propiedad las circunstancias o moralidad de un suceso al caso de que se trata”.

Por **apropiar** se entiende “hacer propio de alguno, cualquier cosa”, “tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella, por lo común de propia autoridad” o “arrogarse, atribuirse, adjudicarse derechos, propiedades, ideas, descubrimientos o trabajos de otros”, otra acepción es “aplicar a cada cosa lo que le es propio o más conveniente”.

De los significados atribuidos a **propio** se destacan por relacionadas con la temática ambiental “perteneciente a uno que tiene la facultad exclusiva de disponer de ello”, y lo “característico, peculiar de cada persona o cosa”, además “conveniente, adecuado para lo que se expresa”, “natural, en contraposición con lo postizo a accidental”.

Es posible inferir que apropiadas tiene una triple significación concurrente:

▪**adecuadas al medio**: esto es que responden de la mejor manera posible a los condicionantes físicos, sociales, económicos, histórico-cronológicos, tecnológicos, etc.

▪**hechas propias**: si son “adueñadas” ideas o propuestas externas, para ser consideradas realmente “apropiadas”, sin embargo, esas ideas o propuestas deben estar tamizadas por los propios requerimientos y necesidades, adecuadas a los requisitos específicos de la situación y entorno de que se trata

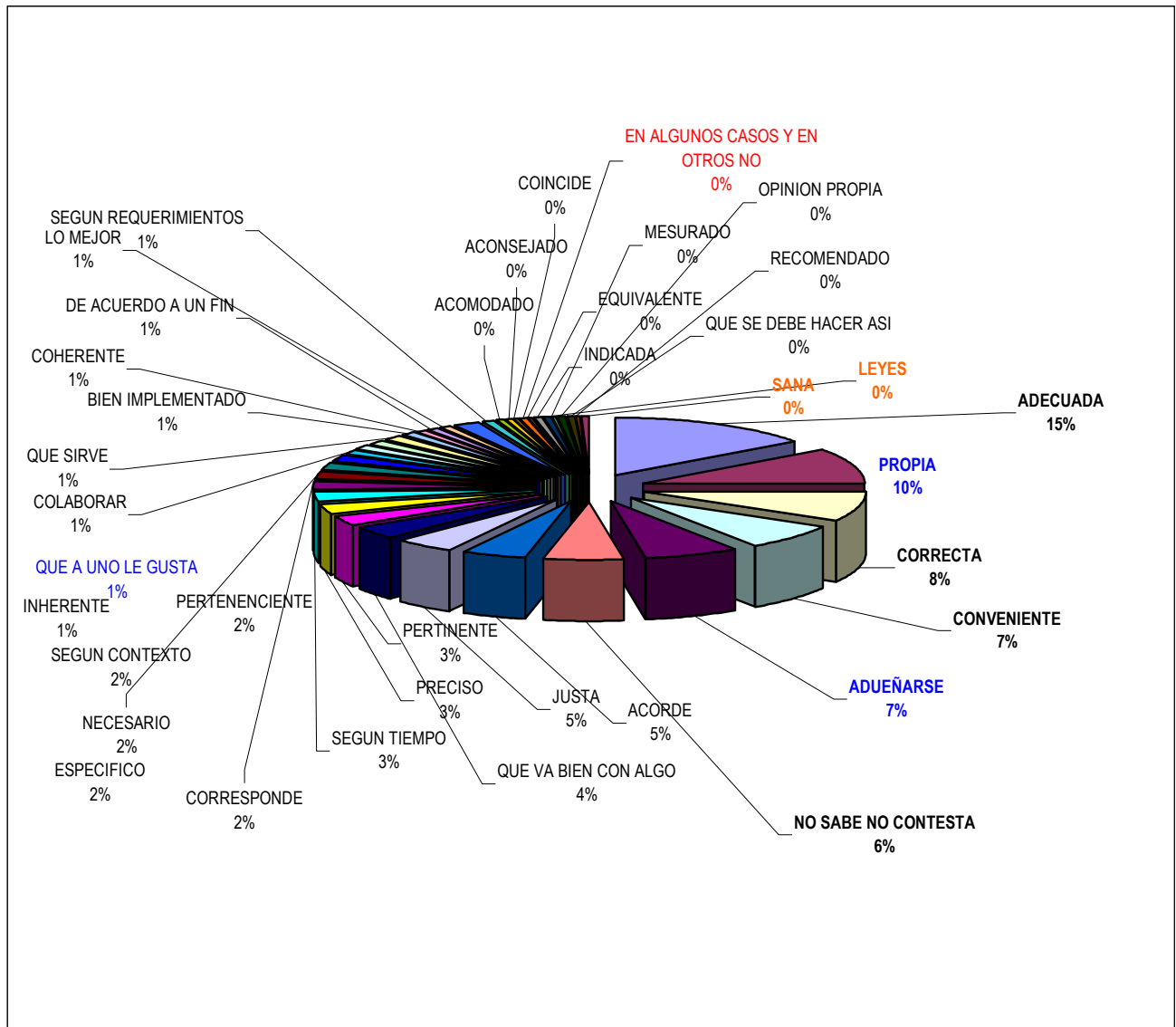
▪**sentidas como propias**: para que una situación u operatoria sea “apropiada” debe además ser incorporada al sentir de quienes las aplicarán, con sentido de pertenencia y pertinencia.

Representación social de apropiadas en el agc

CUADRO 1 REPRESENTACIÓN SOCIAL DE APROPIADA. NÚMEROS ABSOLUTOS

Los resultados del relevamiento sobre la representación social de apropiadas, se observan en los siguientes cuadros y gráficos: PALABRAS ASOCIADAS	FRECUENCIA
Adecuado	33
Propio	22
Correcto	18
Conveniente	16
Adueñarse	15
No sabe no contesta	13
Acorde	10
Justo	10
Que va bien con algo	8
Pertinente	6
Preciso	6
Según Tiempo	6
Corresponde	5
Necesario	5
Específico	4
Perteneciente	4
Colaborar	3
Inherente	3
Que a uno le gusta	3
Que sirve	3
Bien Implementado	2
Coherente	2
De acuerdo a un fin	2
Lo Mejor	2
Según Contexto	4
Según Requerimientos	2
Acomodado	1
Aconsejado	1
Coincide	1
En algunos casos y en otros no	1
Equivalente	1
Indicada	1
Leyes	1
Mesurado	1
Opinión Propia	1
Que se debe hacer así	1
Recomendado	1
Sana	1

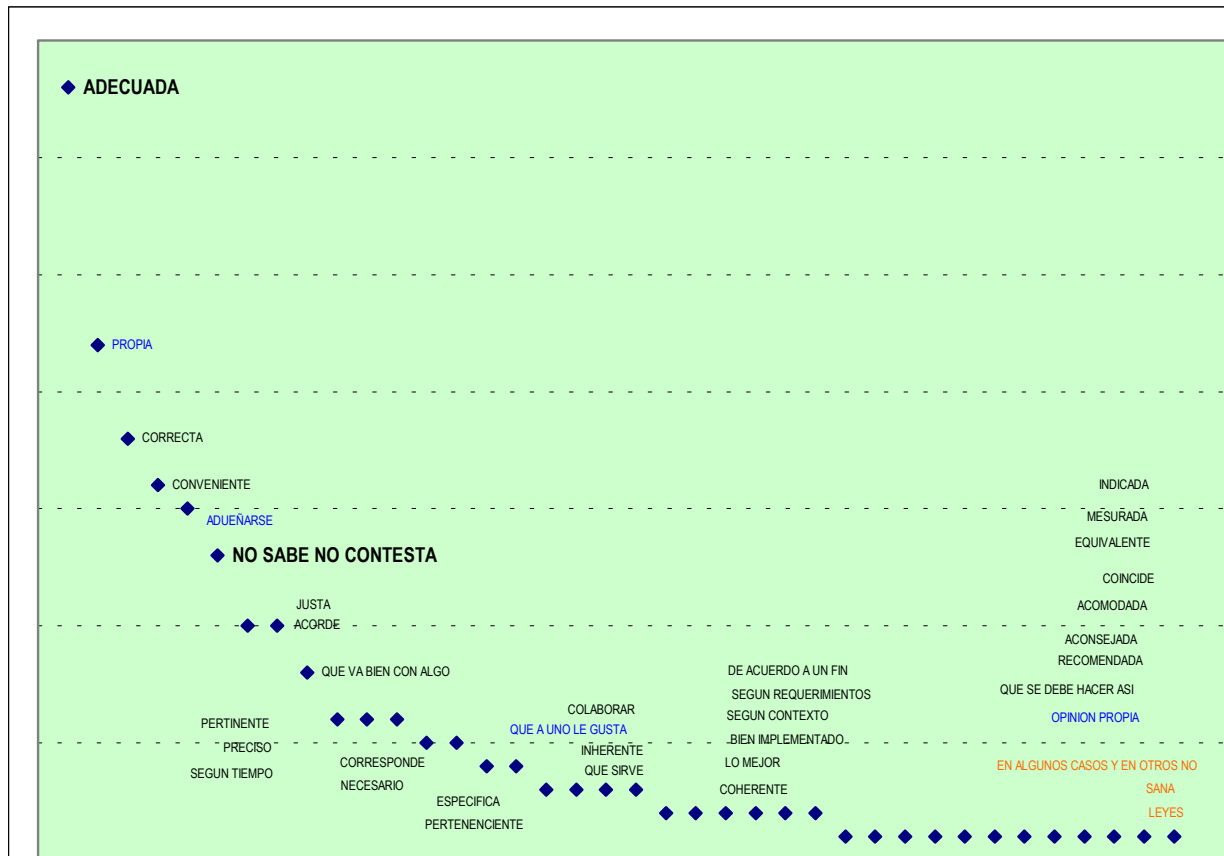
GRÁFICO 1. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE APROPIADA. Porcentajes



Como puede observarse, las palabras asociadas con mayor frecuencia a "apropiadas" son: adecuada (15%), propia (10%), correcta (8%), conveniente (7%), adueñarse (7%). Otras palabras asociadas, con menor peso relativo fueron justa (5%) acorde (5%) que va bien con algo (4%), el resto de las palabras obtuvieron un peso relativo menor al 4%. Los que manifestaron no saber el significado o que no contestaron fueron el 6%.

En el siguiente cuadro puede observarse la dispersión de las frecuencias de las palabras relacionadas:

GRAFICO 2. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE APROPIADA. Dispersión



Se observa que en las frecuencias hay una preeminencia marcada de “adecuadas” y luego de “propia”, “correcta”, “conveniente” y “adueñarse” que tienen mayor porcentaje que el correspondiente a los que no saben o no contestan.

Aparecen también con solo una nominación una serie de palabras asociadas, entre las que figuran algunos conceptos errados como “sana”, “leyes” y “en algunos casos y en otros no” como puede observarse en el cuadro 2:

CUADRO 2. ASOCIACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE “APROPIADAS”

FUERA DE CONTEXTO	F	PROPIAS/ HECHAS PROPIAS	F	ADECUADAS AL MEDIO	F
		Propio	22	Adecuada	33
				Correcta	18
				Conveniente	16
		Adueñarse	15		
				Acorde	10
				Justa	10
				Que va bien con algo	8
				Pertinente	6
				Precisa	6
				Según tiempo	6
				Que corresponde	5
				Necesaria	5
		Pertenecente	4	Especifica	4
				Según contexto	4
		Que a uno le gusta	3	Colaborar	3
				Inherente	3
				Que sirve	3
				Bien implementada	2
				Coherente	2
				De acuerdo a un fin	2
				Lo mejor	2
				Según requerimientos	2
En algunos casos y en otros no	1	Opinión propia	1	Acomodada	1
Leyes	1			Aconsejada	1
Sana	1			Que coincide	1
Equivalente	1			Indicada	1
				Mesurada	1
				Que se debe hacer así	1
				Recomendada	1
Totales	4		45		159
Porcentajes	2%		22%		76%

CONCEPTO DE “OPERATORIAS”

La acepción dada a **operatoria** es “que puede operar”, esto significa “producir con una acción, un efecto o resultado”.

El concepto de operatoria ha sido utilizado especialmente en el sector habitacional, que establece diferentes “operatorias de vivienda” e identifica bajo esta denominación, maneras diferenciadas de otorgar créditos o hacer viviendas, agrupando bajo distintas denominaciones diferentes condiciones del crédito (plazo de devolución, interés, cuota mensual, etc.) y de vivienda (tipo de construcción, cantidad de dormitorios, tipos de material a utilizar, cantidad de pisos, tipo de agrupación, etc.). También en el ámbito financiero es utilizado frecuentemente el término operatoria para referirse a las características de los distintos sistemas crediticios.

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE “OPERATORIAS” EN EL AGC

Respecto al concepto de operatorias, el relevamiento de las representaciones efectuado arrojó como resultado que un gran porcentaje ignora su significado. Entre los que contestaron se asocia con mayor frecuencia el término a “Acción /es” y a “Operación /es” aunque esta última acepción es tautológica. Los resultados pueden observarse en los siguientes cuadros:

CUADRO 3. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE “OPERATORIAS”.

Números absolutos

No sabe /no contesta	33
Acción /es	22
Operación /es	20
Método /logias	12
Procedimiento	8
Tramite	6
Hacer	6
Trabajo	5
Actividad	5
Pasos	4
Realización técnica	3
Realizable	3
Que obrase ejecuta	3
Proceso	3
Políticas	3
Organización	3
Acciones bancarias	3
Tareas	2
Sistema ejecución	2
Que motivan	2
Programa	2
Instrumento	2
Forma /modo de realizar	2
Categoría	2

Transformar	1
Transacción	1
Realización reglamentada	1
Que maneja algo	1
Propuesta	1
Proceso mental	1
Prácticas	1
Plan	1
Para habitar algo	1
Operario de radio	1
Operación matemática	1
Medidas	1
Manejo	1
Mecanismo dirigido a	1
Investigación	1
Inmueble	1
Ideas	1
Funcional	1
Función	1
Estudio	1
Ejecución de proyecto	1
Cronología de edades	1
Comercial	1
Actuar	1

GRÁFICO 3. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE "OPERATORIAS". PORCENTAJES

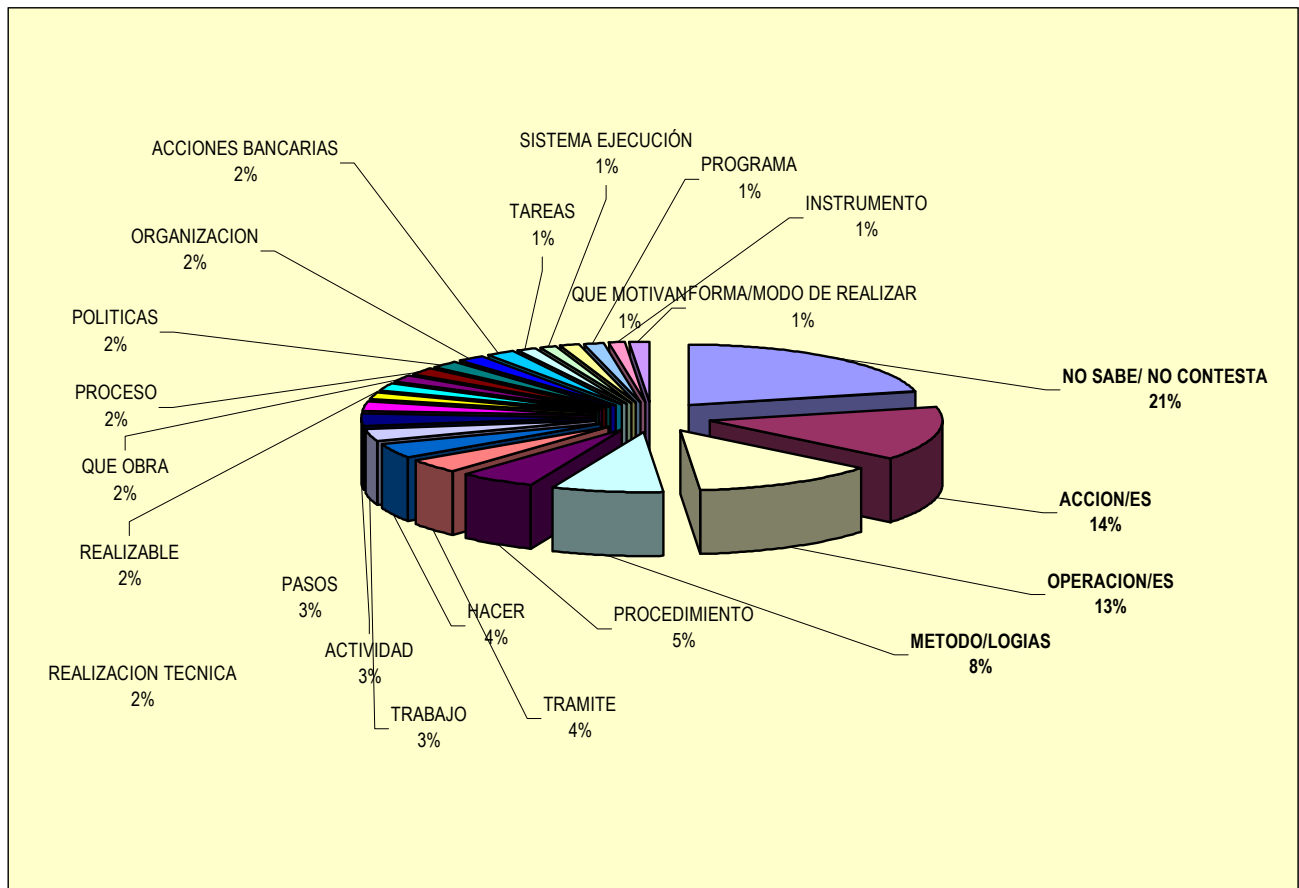
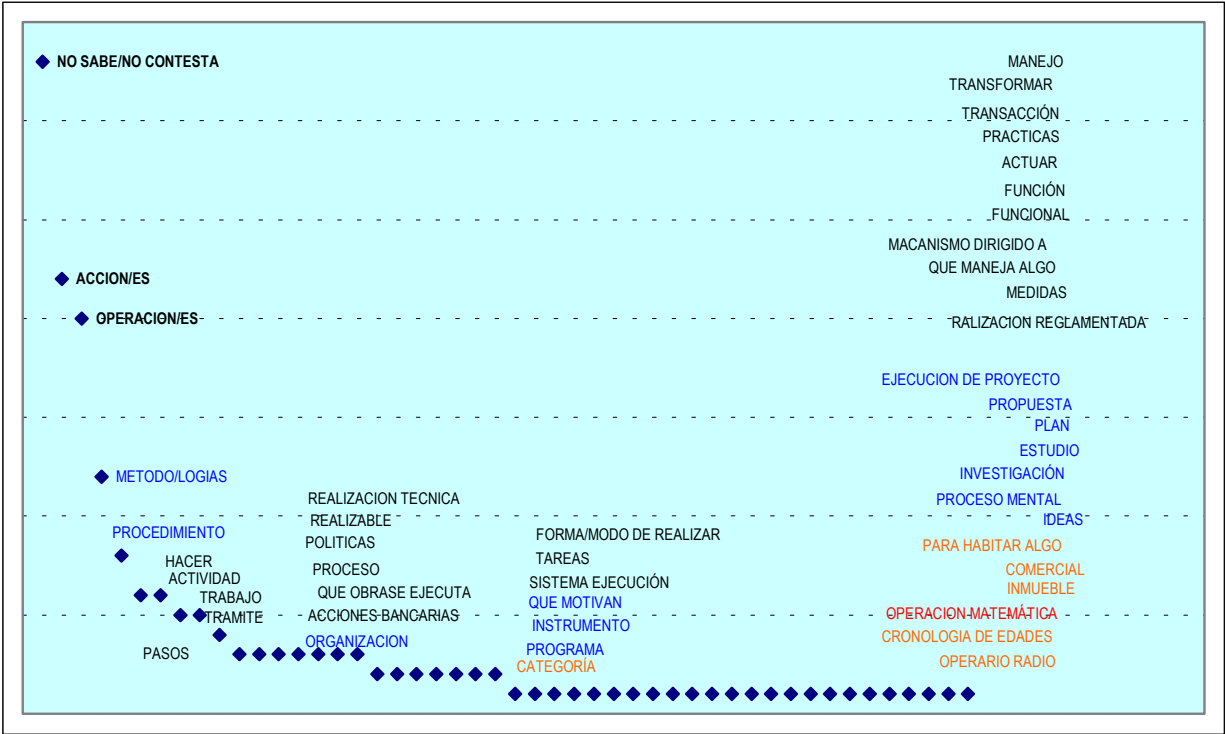


GRÁFICO 4. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE "OPERATORIAS". DISPERSIÓN



CUADRO 4. ASOCIACIÓN DE LA REPRESENTACIONES SOCIALES DE “OPERATORIAS”

FUERA DE CONTEXTO	f	INTERVENCIONES	f	INSTRUMENTOS PARA LA ACCIÓN	f
		Acción /es	22		
		Operación /es	20		
				Método /logias	12
				Procedimiento	8
		Hacer	6	Tramite	6
		Trabajo	5		
		Actividad	5		
				Pasos	4
		Acciones bancarias	3	Proceso	3
		Realizable	3	Organización	3
		Realización técnica	3	Políticas	3
		Que obra que se ejecuta	3		
		Tareas	2	Programa	2
Categoría	2	Sistema ejecución	2	Modo de realizar	2
				Instrumento	2
				Que motivan	2
Para habitar algo	1	Transformar	1	Plan	1
Inmueble	1	Practicas	1	Que maneja algo	1
Función	1	Manejo	1	Propuesta	1
Funcional	1	Actuar	1	Ideas	1
Operación matemática	1	Ejecución de proyecto	1	Medidas	1
Cronología de edades	1	Realización reglamentada	1	Proceso mental	1
Comercial	1			Mecanismo dirigido a	1
Operario radio	1			Investigación	1
Transacción	1			Estudio	1
Total	9		77		17
Porcentajes	9%		75%		16%

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En las representaciones sociales de los entrevistados en el AGC, el concepto de APROPIADAS cubrió un amplio campo semántico (más de 37 palabras asociadas) y fue el más fácil de entender ya que sólo el 13% de los entrevistados expresó que no sabía o no respondió, y muy pocos (2%) explicitaron significados errados (como *Leyes* y *Sana*) que no guardan relación con el marco teórico. El término se asoció principalmente (76%) con adecuadas (al medio físico, social, económico, histórico y/o tecnológico), mientras que las asociaciones que referencian a “sentidas como propias” (incorporadas) y “hechas propias” (si son externas adecuadas a los requerimientos propios) fueron comparativamente mucho menores, solo el 22% lo relacionó a este significado.

El concepto de OPERATORIAS aunque también tiene un campo semántico amplio en las representaciones sociales, es menor que el que correspondiente a apropiadas. Fue para el imaginario colectivo más difícil de captar, la franja de entrevistados que expresaron no conocer el término o no contestaron (21%) fue más amplia que en el caso de “apropiadas”, también fue más alta la incidencia de quienes erraron los conceptos (9%),

Resulta llamativo que en ningún caso “OA” se haya asociado con “Tecnologías Apropriadas”, y que no haya aparecido esta expresión dentro del vocabulario de los entrevistados, especialmente teniendo en cuenta que estos conformaron un grupo muy heterogéneo de capacidades y edades.

La principal diferencia entre estos conceptos, es que “tecnologías apropiadas” se refiere a las aplicaciones de la producción científica de un modo tal que preserve el medioambiente principalmente el medio natural, y colateralmente a la inclusión de los sectores sociales más desfavorecidos de modo tal que puedan trabajar y producir con estas tecnologías; por lo tanto está más relacionada con los proyectos concretos. En tanto, que la noción de “OA” está más vinculado con la gestión y con lo financiero; con el hacer y por lo tanto más vinculada a las Políticas, Planes y Programas, de los que se ocupa la Evaluación Ambiental Estratégica.

Los significados de operatorias y apropiadas fueron en general fácilmente aprensible, aunque debiera reforzarse en el acervo popular, y aún en el técnico-político, la acepción que relaciona “apropiadas” con hechas propias (si son externas adecuadas a los requerimientos propios) y sentidas como propias (incorporadas), no por una cuestión meramente semántica, sino por lo que significa en cuanto a incorporar el sentir en el hacer.

OPERACIONALIZACION

La manera de operacionalizar concepto “OA” a efectos de construirlo como indicador en la Evaluación Ambiental Estratégica, puede iniciarse utilizando las matrices que se aplican a la EIE –Evaluación de Impacto Ambiental– como la de Leopold o la lista de Chequeo CIRD adecuándolas a la evaluación de las PPP. También son aplicables el cuadro de Evaluación de la Capacidad de Gestión Ambiental y para analizar como se implementan la operatorias en diferentes esferas de actuación la Malla de Institucionalización. Las dimensiones necesarias pueden ser definidas utilizando además, el chequeo de adjetivos -adjective checklist- (Craik, 1975:138-39) y la escala semántica (Zube, Pitt y Anderson, 1974).

Una lista indicativa pero no exhaustiva de dimensiones para operacionalizar el concepto OA, debiera incluir –obviamente haciendo los ajustes que cada caso requiera- el análisis de los actores o agentes sociales que intervienen en las distintas etapas de los procesos, si son individuales, corporativos o colectivos, la dotación pública y privada de actores, y cómo están organizados institucionalmente para el desarrollo de la operatoria, como intervienen y fundamentalmente analizar el “coeficiente de confianza” interno entre los actores como indicador clave en el éxito relativo de una operatoria. Importa establecer en el ámbito institucional involucrado la velocidad con que se reacciona al cambio y cómo se hace (que grado de flexibilidad institucional existe y que capacidad tienen para capitalizar su experiencia).

Además interesa de que manera se incorpora la institucionalidad de los marcos legales, entendida como “reglas de juego”, si se ha considerado el impacto en la cultura y la ética, y como los aspectos consuetudinarios son afectados (positiva o negativamente por las operatorias). También debieran contemplarse cómo afectan los procedimientos de las instituciones que operan en el territorio de aplicación de las operatorias, en especial los de aquellas que sustentan la gestión del desarrollo, la forma que asume la prestación de servicios a la comunidad, el manejo de la información, el manejo de los recursos (materiales, humanos, del conocimiento, psico-sociales) las articulaciones con el entorno (instancias superiores de poder económico y político especialmente la proporción y composición de actores en los nudos de decisión).

Principalmente en que medida una operatoria es asumida con sentido de pertenencia y pertinencia por los afectados y que sustentabilidad territorial, social, económica y política tiene.

CONCLUSIONES

Las OA son aquellas intervenciones o “instrumentos”, adecuadas al medio (físico, social, económico, histórico, tecnológico) pero que además cumplen la condición de ser hechas propias, esto es que si se adoptan externas, son adecuadas, a la luz de una inteligente selección y acomodamiento que permitan ser percibidas como propias, incorporadas al ser y al sentir, con sentido de pertinencia y pertinencia.

Por esto, para implementar correctamente Políticas, Planes y Programas –PPP- en una actividad que produzca Desarrollo Sostenido, conforme a las necesidades vinculadas a la naturaleza estratégica del proceso de toma de decisiones a corto, medio y largo plazo; resulta muy conveniente incorporar en la EAE, el concepto de OA como indicador de un accionar político sustentable.

Así, las operatorias efectuables con carácter específico y direccionado, a fin de tratar adecuadamente el patrimonio natural, económico y socio-cultural, incluyen todas las medidas a tomar para el uso inteligente del ambiente, y se pueden establecer como ejemplos significativos para la proyección de escenarios futuros de desarrollo económico dentro de un contexto social de sostenibilidad y conservación ambiental, programas encargados de la solución de los pasivos ambientales, el intercambio de información y cooperación, y para el uso sostenible de los recursos.

En el imaginario popular analizado se asocia principalmente apropiadas con “adecuadas”, y operatorias con “intervenciones”. En ningún el constructo Operatoria Apropriadas “OA”, se asoció con “Tecnologías Apropriadas”, la principal diferencia entre estos conceptos, es que “tecnologías apropiadas” se refiere prioritariamente a las aplicaciones de la producción científica de un modo tal que preserve el medioambiente principalmente el medio natural, en tanto el concepto de OA es más amplio y enfatiza la connotación de socialmente a-propiado.

Es posible operacionalizar el concepto "OA", como indicador en la Evaluación Ambiental Estratégica, utilizando las matrices que se aplican a la EIE –Evaluación de Impacto Ambiental– como la de Leopold o la lista de Chequeo CIRD adecuándolas a la evaluación de las PPP. También son aplicables el cuadro de Evaluación de la Capacidad de Gestión Ambiental y la Malla de Institucionalización, para analizar como se implementan la operatorias en los diferentes Esferas de Actuación

Por lo tanto, se considera muy ventajoso incorporar el concepto de OA como indicador al interior de las Evaluaciones Ambientales Estratégicas, en especial en el AGC que fue el territorio particularmente analizado.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la colaboración de la Lic. Ruth Gibert y de sus opiniones que contribuyeron a mejorar este informe.

BIBLIOGRAFÍA

BECHTEL, R., R. MARANS y W. MICHELSON (1987) Methods in Environmental and Behavioral Research. Van Nostrand Reinhold. New York. EE.UU. 415 pp.

CRAIK, K.H. (1975) Individual Variations in Landscape Description. En Landscape Assessment: Values, perceptions and resources, ed. E.H. Zube. R.O. Brush, y J.G.Fabos, 130-50. Stroudsburg, Pa.: Dowden, Hutchinson y Ross.

THÉRIVEL, R. y PARTIDARIO M. R. (1996) The Practice of Strategic Environmental Assessment. Earth Publications Ltd. London. ISBN 1 85383 373 8

ZUBE, E.H., D.G. PITT y T.W. ANDERSON, (1974) Perception and measurement of scenic resource values in the Southern Connecticut River Valley. Univ. of Massachusetts, Institute for Man and Environment, Publication no. R-74-1. Amherst.